

## EL CABALLITO

### Fracturas en Morena en el Edomex

:::: Nos dicen que al interior de Morena mexiquense hay fuertes pugnas por la designación de la dirigencia estatal. Aseguran que la maestra **Delfina Gómez**, quien



**Delfina Gómez Álvarez**

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

es la coordinadora de los Comités de Defensa de la 4T, y virtual candidata a la gubernatura del Edomex, no quiere en esa posición a nadie del Grupo Acción Política (GAP), que encabeza el senador **Higinio Martínez**. Por eso, nos comentan, se ha aplazado en dos ocasiones el Consejo Estatal, en el que los consejeros que fueron elegidos hace unas semanas designarán con su voto a los miembros de la dirigencia de Morena en esa entidad, y ahí, las huestes de don Higinio son las que tienen la mayoría que les permitiría quedarse con ese órgano partidista. Hay versiones entre los morenistas mexiquenses de que desde la dirigencia nacional se quiere evitar la celebración de ese consejo para designar de manera directa al que conducirá los destinos de ese instituto político. En esta semana se sabrá quién gana la pulsada política, pero al parecer, tras la contienda por la candidatura, en la que la maestra Gómez se impuso al senador Martínez, la relación entre ambos no quedó tan bien, como se ha hecho creer.

**Lourdes Reyes** a la Secretaría General; y **Rigoberto Salgado**, encargado de Bienestar capitalino, donde su hermano **Ricardo Salgado** quedó en la Secretaría de Asuntos Indígenas. Otro que logró colocar alfiles fue el diputado federal y líder político en Venustiano Carranza, **Julio César Moreno**, pues **Elena Segura**, exdelegada, quedó en la Secretaría de las Mujeres. Los alcaldes también lograron posiciones en las diferentes carteras, incluso, el de GAM, **Francisco Chiguil**, quien fue electo presidente del Consejo Estatal.

### Quitarán 41 plazas en el IECM

:::: Donde habrá recorte de personal, obligados por la reforma aprobada por la mayoría de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, es en el Instituto Electoral capitalino. Nos cuentan que avanzó la propuesta de reestructura administrativa para quitar 41 plazas, con lo que los consejeros electorales prevén ahorrar 33 millones de pesos anualmente. Los ajustes, al parecer, irán sobre las plazas que se crearon recientemente. Todo el proyecto de reestructura deberá quedar listo a más tardar el próximo 1 de septiembre, y para esa fecha, nos dicen, los integrantes del instituto tienen programada una sesión del Consejo General para avalar los cambios y cumplir, pese a sus protestas, con este ajuste en recursos.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

### Ganadores y perdedores de Morena en CDMX

:::: Una vez electa la dirigencia de Morena en la Ciudad de México, como en todos los procesos en los partidos, hay ganadores y perdedores. El que de plano quedó



**Julio César Moreno**

relegado fue el equipo del senador **Ricardo Monreal**, pues su cercano y exdelegado en Cuauhtémoc, **Néstor Núñez**, ni siquiera se presentó, pues acusaron dedazo. Entre los ganadores están secretarios del Gobierno capitalino, como el de Trabajo, **José Luis Rodríguez**, que logró empujar a



# Aprueban en el IECM plan que le permitirá ahorrar \$33 millones

**BERTHA TERESA RAMÍREZ**

El proyecto de reestructuración del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) fue aprobado por unanimidad por el comité encargado de cumplir con la reforma al Código de Procedimientos Electorales, integrado por consejeros electorales, representantes de partidos y administrativos.

El plan que prevé la reducción de más de 41 puestos de trabajo en sus áreas estratégicas prevé alcanzar un ahorro de por lo menos 33 millones de pesos en el presupuesto del siguiente ejercicio fiscal, en lo que corresponde a servicios personales.

Lo anterior, sin considerar la propuesta que envió la contraloría interna respecto de las modificaciones a su plantilla laboral, aseveró la consejera electoral Erika Estrada Ruiz durante la tercera sesión extraordinaria del comité técnico especial temporal para los trabajos de la reestructuración del instituto.

En la sesión, en la que no se tocó el tema de los salarios de los consejeros y funcionarios de primer nivel del organismo, Estrada Ruiz, quien es presidenta del comité, dijo que esta labor se realizó en el plazo de 91 días que impuso el Congreso local.

Algunos aspectos de la reestructuración, detalló, son que en la secretaría ejecutiva se agregarán tres direcciones: una encargada de las funciones del secretariado, con 16 personas; una de apoyo a los órganos desconcentrados, con ocho personas, y la de vinculación con organismos externos, con 12 personas.

Añadió que se harán ajustes menores en la oficina de transparencia y se fortalecerá la oficialía electoral. En total, si se considera el personal de las unidades de órganos desconcentrados, vinculación y la secretaría ejecutiva, se reducen 19 plazas, entre otros ajustes.



## [Pretende IECM recortar 50 plazas para ahorrar 40 mdp; intactos, sueldos altos](#)

**(2022-08-29), La Jornada (sitio), , (Nota Informativa) - 08:21:31, Precio \$129,000.00**

Con un recorte de poco más de 50 plazas laborales, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) pretende ahorrar más de 40 millones de pesos este año, propone el plan de reestructuración interna producto de la reforma aprobada por el Congreso capitalino.

No obstante, no se tocaron los salarios de los altos funcionarios, aunque la reforma no establece esa obligatoriedad. Las áreas que fueron modificadas implican puestos de menor nivel, como choferes, hasta titulares de área, que serán despedidos o reubicados.

De acuerdo con información a la que tuvo acceso este diario, destaca un incremento de personal de más de 45 por ciento en las secretarías Administrativa y Ejecutiva –como ordena la reforma–, las cuales dependen directamente de la presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, quien ahora tendrá a su cargo más de 200 personas. Ambas instancias incrementan a 74 y 97 plazas, respectivamente.

Se propone una disminución de casi 50 por ciento de puestos en la contraloría interna, señalada como un área de pago de cuotas partidarias.

La contraloría, que opera con más de 40 plazas, ahora lo hará con 25, pues se eliminan los puestos de asesores –entre ellos el de Mauricio Morales, hermano de la diputada local de Morena Guadalupe Morales–, y el de chofer, que está asignado al titular del área, Francisco Calvario.

Si bien el ahorro por el recorte es de más de 40 millones de pesos, aún no hay un esquema de pago de indemnizaciones para el personal que dejará de laborar en el instituto.

La propuesta de reestructuración será presentada este lunes ante el comité técnico, y de aprobarse se presentará al Consejo General esta misma semana, ya que el primero de septiembre es la fecha límite que establece la reforma para que entren en vigor las modificaciones.

### Reforma aprobada

En mayo pasado, el Congreso de la Ciudad de México aprobó diversas modificaciones al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales local, que implica la reducción de cinco áreas del instituto, como el Centro de Formación y Desarrollo, y las unidades de Vinculación con Organismos Externos, de Género y Derechos Humanos, de Archivo, Logística y Atención a Órganos Desconcentrados, y Fiscalización.

Al considerar que la reforma afecta su autonomía, el instituto solicitó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación que fuera suspendida, lo que fue rechazado por los magistrados. Por otra parte, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación analiza diversos juicios de partidos locales contra el IECM que exigen la entrega completa de sus prerrogativas este año.

# Insta Sheinbaum al órgano electoral capitalino a acatar la Constitución

Funcionarios deben ajustar sus salarios, dice // Nadie puede ganar más que el Presidente // A revisión, los sueldos en toda la administración

**ALEJANDRO CRUZ FLORES  
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

Los consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) deben acatar la Constitución que establece que ningún servidor público puede tener un salario más alto que el Presidente de la República, expresó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, al señalar que "la democracia no está asociada al despido de recursos".

Interrogada sobre el plan de reestructuración que el órgano autónomo presentó ayer y en el que se dejaron intactos los altos salarios de funcionarios de primer nivel, como de los consejeros, subrayó: "Vamos a revisar lo que significan estos altos salarios, pero en toda la administración pública, sean organismos autónomos o no".

Sheinbaum Pardo también se refirió a la elección de la nueva dirigencia de Morena en la capital del país, a la cual pidió reforzar el trabajo casa por casa para informar a los ciudadanos de los beneficios de la Cuarta Transformación.

Destacó el proceso en el que fue electo el nuevo comité ejecutivo estatal de su partido, encabezado por el ex coordinador de Comunicación Social de su administración, Sebastián Ramírez Mendoza, por lo que se pronunció por mantener la unidad en Morena.

En otro tema, informó que la fiscal Ernestina Godoy se reunirá con los familiares de Eduardo Hernández, trabajador del Metro que falleció tras ser atropellado por un convoy, en un hecho que el Sistema de Transporte Colectivo reportó como suicidio, con el propósito de que conozca la versión de los deudos, quienes aseguran hubo negligencia en este caso.

Por la tarde, la mandataria participó en la reunión plenaria de los diputados federales del Partido Verde, tras la cual reiteró que su gobierno entregará en 2024 una capital menos endeudada, en términos reales, que la recibida al inicio del sexenio.



## [Se revisarán altos salarios en el IECM, adelanta Claudia Sheinbaum](#)

**(2022-08-29), Diario Basta (Sitio), Rodolfo Hernández., (Nota Informativa) - 19:43:21, Precio \$4,914.00**

Al darse a conocer que como parte de su plan de reestructuración del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), se realizaron recortes de poco más de 40 millones de pesos, no se tocaron los altos salarios de Consejeros ni directores, por lo que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, adelantó que se revisarán el tema salarial en el IECM.

“Tienen que ajustarse es constitucional, no pueden ganar más que el presidente de la República y en ese sentido vamos a revisar lo que significan esos altos salarios, pero en toda la administración pública sean organismos autónomos o no deben ceñirse al establecimiento constitucional de qué no pueden ganar más que el presidente”, indicó la Jefa Claudia Sheinbaum luego de participar en el inicio del Ciclo Escolar 2022-2023 en la primaria Benito Juárez.

Asimismo, la mandataria capitalina enfatizó que no existe ningún mandamiento judicial para que el Instituto Electoral capitalino evada la reestructuración interna que le permita cumplir con sus obligaciones constitucionales.

“Ellos deben acatar lo que planteó el congreso de la Ciudad de México como siempre y la democracia no está asociada al dispendio de recursos, la política de austeridad republicana es constitucional y deben cumplir con la Constitución”, aseveró Sheinbaum Pardo.

Dato

El IECM en su plan de reestructuración interna propone un recorte de más de 50 plazas laborales y un ahorro de 40 millones de pesos, sin tocar los elevados salarios de funcionarios.



# Revisarán salarios en IECM

HILDA ESCALONA

CORTESÍA IECM

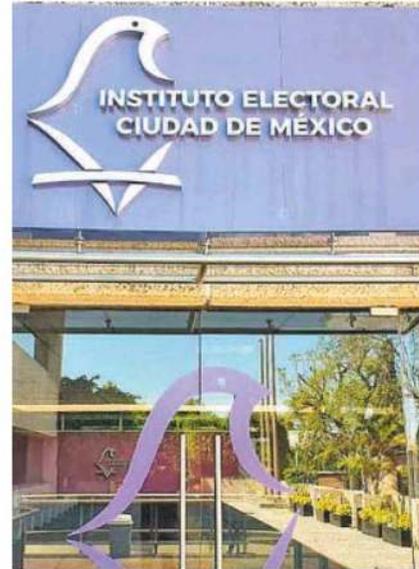
Los altos salarios de consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) se revisarán advirtió la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum luego de que se diera a conocer que como parte de su plan de reestructuración, el cual fue establecido a través de una reforma en el congreso capitalino, deja intactos los elevados sueldos de algunos funcionarios.

“Tienen que ajustarse es constitucional, no pueden ganar más que el presidente de la República y en ese sentido vamos a revisar lo que significan esos altos salarios, pero en toda la administración pública sean organismos autónomos o no deben ceñirse al establecimiento constitucional de que no pueden ganar más que el presidente”, indicó.

Después de encabezar la Ceremonia por el inicio del Ciclo Escolar 2022-2023 en la primaria Benito Juárez en la alcaldía Cuauhtémoc, la mandataria local recordó que no existe ningún mandamiento judicial para que el IECM evada la reestructuración interna que le permita cumplir con sus obligaciones constitucionales.

“Ellos deben acatar lo que planteó el congreso de la ciudad de México y como siempre y la democracia no está asociada al dispendio de recursos, la política de austeridad republicana es constitucional y deben cumplir con la Constitución”, declaró.

Este lunes trascendió que el árbitro electoral de la capital del país trabaja en un plan de reestructuración interna que propone un recorte de más de 50 plazas laborales y un ahorro de 40 millones de pesos, sin tocar los elevados salarios de algunos funcionarios de este organismo.



La jefa de gobierno señaló los altos salarios de consejeros del IECM



## [Advierte Sheinbaum que se revisarán altos salarios de consejeros del IECM](#)

**(2022-08-29), Noticias MVS (Sitio), Adrián Jiménez, (Nota Informativa) - 11:35:00, Precio \$55,800.00**

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum advirtió que se revisarán los altos salarios de consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), luego de que se diera a conocer que como parte de su plan de reestructuración, el cual fue establecido a través de una reforma en el congreso capitalino, deja intactos los elevados sueldos de algunos funcionarios. Tienen que ajustarse es constitucional, no pueden ganar más que el presidente de la República y en ese sentido vamos a revisar lo que significan esos altos salarios, pero en toda la administración pública sean organismos autónomos o no deben ceñirse al establecimiento constitucional de que no pueden ganar más que el presidente, indicó. Tras encabezar la Ceremonia por el inicio del Ciclo Escolar 2022-2023 en la primaria Benito Juárez en la alcaldía Cuauhtémoc, la mandataria local recordó que no existe ningún mandamiento judicial para que el IECM evada la reestructuración interna que le permita cumplir con sus obligaciones constitucionales.

### Política de austeridad

Ellos deben acatar lo que planteó el congreso de la ciudad de México y como siempre y la democracia no está asociada al dispendio de recursos, la política de austeridad republicana es constitucional y deben cumplir con la Constitución, declaró. Este lunes trascendió que el árbitro electoral de la capital del país trabaja en un plan de reestructuración interna que propone un recorte de más de 50 plazas laborales y un ahorro de 40 millones de pesos, sin tocar los elevados salarios de algunos funcionarios de este organismo.

[Claudia Sheinbaum anuncia que revisarán salarios del IECM](#)

**(2022-08-29), Agencia Libertad CDMX (Slitio), Redacción, (Nota Informativa) - 19:58:11, Precio \$0.00**

\*El presupuesto del órgano electoral debe ajustarse a lo que planteó el Congreso de la Ciudad de México

Irma Lozada Agencia Libertad ANI (México 29 de agosto). Luego de anunciarse el plan de reestructuración del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), que contempló el recortes de poco más de 40 millones de pesos, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, adelantó que se revisarán el tema salarial en ese instituto.

“Tienen que ajustarse es constitucional, no pueden ganar más que el presidente de la República y en ese sentido vamos a revisar lo que significan esos altos salarios, pero en toda la administración pública sean organismos autónomos o no deben ceñirse al establecimiento constitucional de qué no pueden ganar más que el presidente”.

En el marco del inicio del Ciclo Escolar 2022-2023 en la primaria Benito Juárez, la mandataria capitalina expresó que no existe ningún mandamiento judicial para que el Instituto Electoral capitalino evada la reestructuración interna que le permita cumplir con sus obligaciones constitucionales.

“Ellos deben acatar lo que planteó el congreso de la Ciudad de México como siempre y la democracia no está asociada al dispendio de recursos, la política de austeridad republicana es constitucional y deben cumplir con la Constitución”.

## VA SHEINBAUM CONTRA SALARIOS EN EL IECM

**(2022-08-29), Esfera Empresarial (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 19:54:26, Precio \$5,000.00**

Ciudad de México, 29 de agosto (REDACCIÓN / CDMX MAGACÍN).-Al darse a conocer que como parte de su plan de reestructuración del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), se realizaron recortes de poco más de 40 millones de pesos, no se tocaron los altos salarios de Consejeros ni directores, por lo que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, adelantó que se revisarán el tema salarial en el IECM.

“Tienen que ajustarse es constitucional, no pueden ganar más que el presidente de la República y en ese sentido vamos a revisar lo que significan esos altos salarios, pero en toda la administración pública sean organismos autónomos o no deben ceñirse al establecimiento constitucional de qué no pueden ganar más que el presidente”, indicó la Jefa Claudia luego de participar en el inicio del Ciclo Escolar 2022-2023 en la primaria Benito Juárez.

Asimismo, la mandataria capitalina enfatizó que no existe ningún mandamiento judicial para que el Instituto electoral capitalino evada la reestructuración interna que le permita cumplir con sus obligaciones constitucionales.

“Ellos deben acatar lo que planteó el congreso de la ciudad de México y como siempre y la democracia no está asociada al dispendio de recursos, la política de austeridad republicana es constitucional y deben cumplir con la Constitución”, aseveró Sheinbaum Pardo.

Cabe señalar que el IECM en su plan de reestructuración interna propone un recorte de más de 50 plazas laborales y un ahorro de 40 millones de pesos, sin tocar los elevados salarios de funcionarios.

## [Va Sheinbaum contra salarios en el IECM](#)

**(2022-08-29), CDMX Magacín (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 19:52:52, Precio \$5,000.00**

Ciudad de México, 29 de agosto (REDACCIÓN / CDMX MAGACÍN).-Al darse a conocer que como parte de su plan de reestructuración del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), se realizaron recortes de poco más de 40 millones de pesos, no se tocaron los altos salarios de Consejeros ni directores, por lo que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, adelantó que se revisarán el tema salarial en el IECM.

“Tienen que ajustarse es constitucional, no pueden ganar más que el presidente de la República y en ese sentido vamos a revisar lo que significan esos altos salarios, pero en toda la administración pública sean organismos autónomos o no deben ceñirse al establecimiento constitucional de qué no pueden ganar más que el presidente”, indicó la Jefa Claudia luego de participar en el inicio del Ciclo Escolar 2022-2023 en la primaria Benito Juárez.

Asimismo, la mandataria capitalina enfatizó que no existe ningún mandamiento judicial para que el Instituto electoral capitalino evada la reestructuración interna que le permita cumplir con sus obligaciones constitucionales.

“Ellos deben acatar lo que planteó el congreso de la ciudad de México y como siempre y la democracia no está asociada al dispendio de recursos, la política de austeridad republicana es constitucional y deben cumplir con la Constitución”, aseveró Sheinbaum Pardo.

Cabe señalar que el IECM en su plan de reestructuración interna propone un recorte de más de 50 plazas laborales y un ahorro de 40 millones de pesos, sin tocar los elevados salarios de funcionarios.

## [Va Sheinbaum contra salarios en el IECM](#)

**(2022-08-29), Mensaje Político (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 19:48:43, Precio \$3,290.00**

Ciudad de México, 29 de agosto (REDACCIÓN / CDMX MAGACÍN).-Al darse a conocer que como parte de su plan de reestructuración del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), se realizaron recortes de poco más de 40 millones de pesos, no se tocaron los altos salarios de Consejeros ni directores, por lo que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, adelantó que se revisarán el tema salarial en el IECM.

“Tienen que ajustarse es constitucional, no pueden ganar más que el presidente de la República y en ese sentido vamos a revisar lo que significan esos altos salarios, pero en toda la administración pública sean organismos autónomos o no deben ceñirse al establecimiento constitucional de qué no pueden ganar más que el presidente”, indicó la Jefa Claudia luego de participar en el inicio del Ciclo Escolar 2022-2023 en la primaria Benito Juárez.

Asimismo, la mandataria capitalina enfatizó que no existe ningún mandamiento judicial para que el Instituto electoral capitalino evada la reestructuración interna que le permita cumplir con sus obligaciones constitucionales.

“Ellos deben acatar lo que planteó el congreso de la ciudad de México y como siempre y la democracia no está asociada al dispendio de recursos, la política de austeridad republicana es constitucional y deben cumplir con la Constitución”, aseveró Sheinbaum Pardo.

Cabe señalar que el IECM en su plan de reestructuración interna propone un recorte de más de 50 plazas laborales y un ahorro de 40 millones de pesos, sin tocar los elevados salarios de funcionarios.

## [Advierte Sheinbaum que revisarán altos salarios de consejeros del IECM](#)

**(2022-08-29), La Hoguera (Sitio), , (Nota Informativa) - 13:12:40, Precio \$1,498.00**

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, advirtió que revisarán los altos salarios que mantienen los altos funcionarios del instituto Electoral (IECM) de la capital del país, porque pese a estar planteando una reestructura para ahorrarse alrededor de 40 millones de pesos anuales, esta no toca las altas percepciones de los consejeros y directores de área.

La mandataria capitalina dijo que verá de qué se tratan los altos ingresos de los miembros del IECM, porque de acuerdo con la Ley de Remuneraciones, no pueden ganar más que el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador. Ello aunado a que el Congreso local les ordenó realizar una reestructura para que con el presupuesto asignado cumplieran con sus tareas constitucionales.

“Tienen que ajustarse, es constitucional, no pueden ganar más que el presidente de la República y en ese sentido vamos a revisar lo que significan esos altos salarios, pero en toda la administración pública sean organismos autónomos o no deben ceñirse al establecimiento constitucional de que no pueden ganar más que el presidente”, subrayó.

En ese sentido, Sheinbaum Pardo señaló que “la democracia no está asociada al dispendio de recursos”, por ello deben acatar lo que les mandató el Congreso de reducir su estructura, principalmente de las direcciones que eran usadas como “cuotas” de algunos políticos, como era el caso de la Contraloría Interna, espacio en el que permaneció el hermano del diputado del PT y exalcalde de Coyoacán, actualmente prófugo, Mauricio Toledo.

De acuerdo con el IECM, trabaja en un plan de reestructuración que le permitirá ahorrar 40 millones de pesos con el recorte de al menos 50 plazas, pero estos espacios únicamente comprenden empleados de menor nivel, con ingresos bajos que realizaban actividades de chofer, mientras que el máximo cargo que se despedirá será el de titular de área.

En el caso específico de la Contraloría Interna, de los 40 empleados que tenía, despedirán a 15, para quedarse solamente con 25, entre los puestos que eliminarán están los de asesores.

Carecen 3 alcaldías de proyectos novedosos

# Falta originalidad a obras vecinales

**Evalúa comité que promuevan energías limpias o protección al medio ambiente**

ALEJANDRO LEÓN

En la evaluación de proyectos novedosos del Presupuesto Participativo 2022, los presentados por ciudadanos de las alcaldías Benito Juárez, Tlalpan y Magdalena Contreras no cumplieron con conceptos de innovación, sustentabilidad o que incentiven a mejorar la calidad de vida de las personas, consideraron expertos.

Ernesto Ramos, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), explicó que cuatro especialistas, quienes integraron un comité honorífico de dictaminación, declararon desiertos por mayoría de votos los proyectos de la Alcaldía Benito Juárez.

Mientras que, por unanimidad, tomaron la misma decisión para las alcaldías Tlalpan y Magdalena Contreras.

Los integrantes del comité son expertos en Ciencia Política, Administración Pública, Urbanismo o Estadística.

Los ganadores de proyectos novedosos debían cumplir con al menos cuatro de seis requisitos, entre los que también destacan promover medidas para generar energías limpias o de protección al medio ambiente.

“Ninguno de los proyectos (de las tres alcaldías) que

analizaron los especialistas cumplieron con los requisitos”, comentó Ramos en entrevista.

El resto de las alcaldías de la CDMX tuvieron cada una un proyecto novedoso ganador.

Además de que los especialistas acordaron repartir los reconocimientos que se darían a Benito Juárez, Tlalpan y Magdalena Contreras a las alcaldías Azcapotzalco, Cuauhtémoc e Iztacalco.

A partir de 2018, el IECM entregaba 25 mil pesos a los ganadores. Pero, en este año, el premio bajó a 20 mil pesos debido a los recortes presupuestales en el Instituto.

“La idea es que (los proyectos novedosos) se puedan mantener a lo largo del tiempo sin necesidad de intervención de las autoridades, luego, que sea equitativo e incluyente.

“Es decir, que en todo momento promueva el respeto a los derechos humanos, llame la atención sobre la no discriminación, la inclusión de personas con discapacidad, personas mayores, mujeres embarazadas”, añadió Ramos.

Algunos de los proyectos triunfadores fueron un pozo para captación de lluvia, tratamiento y sistema de riego que propusieron habitantes de la Colonia Hipódromo 2, en la Cuauhtémoc.

En Azcapotzalco, en Jardín Azpeitia, fue elegido un corredor ecológico-urbano,

cuya propuesta fue nombrada “de mi huerto a mi mesa”.

En Nueva Vallejo, en la Gustavo A. Madero, fue seleccionada una iniciativa de continuidad para rehabilitar un parque para personas con discapacidad de la tercera edad.

“Con este premio buscamos incentivar a la gente a generar más proyectos novedosos, que lo comuniquen con sus vecinas y vecinos, y también, que sirvan como ejemplo al resto de la población”, expresó Ramos.

## Innovadores

Algunos proyectos de Presupuesto Participativo ganadores en 2022.

- Proyecto “Triángulo de la vida”, habilitación de un centro para adultos mayores en la Colonia CTM Culhuacán Sección 5, Coyoacán.
- Corredor ecológico con espacios para convivencia familiar en Santa Martha Acatitla Norte, Iztapalapa.
- Proyecto de continuidad de talleres artísticos y culturales en San Simón Toluahuac, en Cuauhtémoc.
- Proyecto de seguridad urbana, arte y recreación en La Angostura, en Álvaro Obregón.
- Cancha ecológica e innovadora en Lomas del Chamizal, Cuajimalpa.



# Acumula Sandra Cuevas más del 40% de denuncias

## DE 26 QUEJAS PRESENTADAS POR MORENA CONTRA ALCALDES

POR PELOTAS CON BILLETES DE 500 PESOS, AGRESIÓN, ROBO Y HASTA USO INDEBIDO DE RECURSOS

JUAN R. HERNÁNDEZ

De las 26 quejas y denuncias presentadas por la dirigencia de Morena en la Ciudad de México, la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas acumula el 42.31 por ciento de las querellas presentadas, sin contar los otros escándalos como la agresión a los policías y el cierre del Deportivo Guelatao.

Prácticamente desde que inició su gestión al frente de la alcaldía Cuauhtémoc, la alcaldesa aliancista comenzó con su primera demanda el 7 de octubre del 2021 ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México por Colocación de Banderas partidistas en su toma de protesta, el cual fue turnado al TECDMX.

En un informe entregado por el presidente saliente de Morena CDMX, Tomás Pliego, se destaca que durante su gestión se presentaron 26 denuncias contra servidores públicos, principalmente alcaldes diputados y dirigentes del PRI, PAN y PRD que incurrieron en diversos delitos.

En dicho informe se señala que los principales señalados son los alcaldes de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, de Álvaro Obregón, Lía Limón, así como de Benito Juárez y Miguel Hidalgo, Santiago Taboada y Mauricio Tabe, respectivamente, el dirigente del PAN en la CDMX, Andrés Atayde e incluso el expresidente del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Mario Velázquez.

Destacó que tres denuncias se presentaron en el IECM, seis ante el INE, tres ante la Contraloría General de la CDMX, dos

ante la FGJCDMX, una en la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX, dos ante la Auditoría Superior de la CDMX, una ante el órgano Interno del IECM, seis ante la Fiscalía de Delitos cometidos contra Servidores Públicos de la FGJ y dos ante la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en las que Sandra Cuevas acumula 11.

### OTRAS DENUNCIAS

Cabe señalar que se ha documentado en diversos medios de comunicación que la alcaldesa ha sido demandada por Robo y agresión en contra de dos policías de la CDMX, en la cual fue inhabilitados por lo que tuvo que pedir dos veces disculpas públicas y reparar el daño, así como tomar terapias para controlar su ira.

Otra demanda que enfrenta una posible inhabilitación es el cierre del deportivo Guelatao en la alcaldía Cuauhtémoc, el cual fue señalado por la dirigencia de Morena en la CDMX como una acción sin ningún sustento y también fue señalada por legisladores capitalinos de nepotismo familiares en nómina.





· Administración repleta de enfrentamientos

